



ESTUDIOS SEGOVIANOS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA
DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

LAURA MUÑOZ PÉREZ

Departamento Historia del Arte/Bellas Artes de la Universidad de Salamanca

ANICETO MARINAS EN SALAMANCA:
EL MONUMENTO AL PADRE CÁMARA

SEPARATA DEL
TOMO LV - NÚM. 112
2013

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LAURA MUÑOZ PÉREZ

Departamento Historia del Arte/Bellas Artes de la Universidad de Salamanca

lmpe@usal.es

ANICETO MARINAS EN SALAMANCA:
EL MONUMENTO AL PADRE CÁMARA

Resumen: El fallecimiento del carismático obispo Tomás de la Cámara es vivido en la diócesis de Salamanca, en la que sirvió durante casi dos décadas, con dolor y un gran respeto; sentimientos que se traducen en cuantiosos homenajes entre los cuales el definitivo, por su significado y afán de trascendencia, es el monumento público que a su figura se erige en la ciudad merced al trabajo de su amigo y escultor, el académico Aniceto Marinas.

Palabras clave: Escultura/siglo XX/Salamanca/Aniceto Marinas/Tomás de la Cámara/ Enrique Repullés.

Abstract: The death of the charismatic bishop Tomás de la Cámara is lived in the diocese of Salamanca, where he served for nearly two decades, with pain and a great respect; feelings which result in substantial tributes including the final, by its meaning and desire of transcendence: the public monument to his figure thanks to the work of his friend and sculptor Aniceto Marinas.

Key words: Sculpture/Twentieth century/Salamanca/Aniceto Marinas/Tomás de la Cámara/ Enrique Repullés.

Recibido el 3 de febrero de 2014

Aceptado el 4 de septiembre de 2014

En los últimos compases del siglo XIX, cuando la escultura monumental experimenta en España momentos de prosperidad, es difícil encontrar una ciudad en la que sus habitantes, de un modo u otro, no traten de homenajear los episodios más memorables de su historia o a sus preclaros convecinos. La gloria del personaje o de la hazaña queda de este modo unida, de modo indisoluble y perpetuo, a la vida de la localidad, que guarda testimonio eterno de su propia valentía, honradez, inteligencia, capacidad de sacrificio o devoción, según los casos, a través de las individualidades de actos extraordinarios o de figuras ilustres. Así pues, tal como confirma Carlos Reyero, no extraña la cantidad y variedad de tipos escultóricos públicos que pueden rastrearse por entonces, siendo la admiración que suscita el protagonista o el suceso el aglutinante común de tanta diversidad. Precisamente uno de los ámbitos que proporciona mayor número de ejemplos es el del fervor religioso, traducido en imágenes que homenajean a sacerdotes, obispos, santos u otras figuras y situaciones sacras. Si a ello se añade el arraigado respeto que existe hacia los muertos en la sociedad finisecular española, no sorprende que proliferen las imágenes públicas de personajes contemporáneos a los que sus actos en vida consagraron la fama y admiración que atesoran una vez fallecidos. Bien es verdad que en la mayoría de estos casos, y siguiendo una vez más el discurso de Reyero, el respeto y sumisión a la carga sentimental que se asocia al difunto —exagerada en ocasiones— determina el escaso arrojío de los resultados escultóricos, que priorizan la fidelidad al recuerdo que se tiene del homenajeado, tanto en su físico como en sus actitudes, generando monumentos que difícilmente van más allá de la corrección artística y que, en esa medida, tienen poco de innovadores¹. En este marco formal y sociológico se entiende la erección del recuerdo al obispo Tomás de la Cámara y Castro que la ciudad de Salamanca le dedica en la primera década del siglo XX y que pone en manos del académico Aniceto Marinas.

1 REYERO, C. y FREIXA, M., 1995, pp. 261–262.

Dentro de la diócesis salmantina el padre Cámara ha pasado a su historia como una de las figuras más destacadas por su marcado temperamento, resolutiva personalidad, facilidad para la empatía con sus fieles y por su carácter inconformista, que lo lleva a colocarse con frecuencia en el centro de cualquier polémica. Por ello se entiende que sea el único prelado de Salamanca que cuenta con un recuerdo imperecedero de sus seguidores en forma de monumento público.

Antes de allegarse a la capital castellana era ya el logroñés Tomás de la Cámara (nacido el 19 de septiembre de 1847) un religioso atípico, caracterizado por su popularidad, su compromiso con la cultura y la fe así como por su afán de presencia mediática. En Valladolid había cuajado una recordada actividad como profesor del Real Colegio de los Agustinos, orden a la que él mismo pertenecía, remozando y revitalizando tanto los planes de estudios ofertados por el centro como las instalaciones de la institución, que moderniza y adecua a los nuevos tiempos. Es también responsable de la fundación en 1880 de la *Revista Agustiniiana*², que se encarga de dirigir, y autor de una ingente producción editorial que al final de su vida alcanzará los ciento treinta y ocho trabajos entre libros, cartas pastorales, sermones...

Una vez en la ciudad salmantina, a la que llega como obispo de su diócesis el 27 de marzo de 1885 (la toma de posesión es el 1 de agosto del mismo año), el prelado continúa su labor con nuevas actuaciones de exaltación religiosa y compromiso social, lo cual le granjea las simpatías de la clase trabajadora, especialmente de la más desfavorecida. A sus órdenes comienza en 1898 la construcción de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes, se levanta la Iglesia de San Juan de Sahagún (primera piedra: 1 de marzo de 1891—benedicida el 21 de noviembre de 1895)³, se produce la restauración de las dos catedrales, se convierte la Iglesia de San Isidoro en Círculo de Obreros y se construye el Palacio del Obispo (a partir de 1885). Asimismo, es preciso destacar su labor como institutor del Hospital de Santa Ana del pueblo de Macotera (no en vano allí fue reconocido por sus feligreses como el «padre de los pobres», merced a sus actuaciones de apoyo a los apestados en esa zona de la provincia por la epidemia de cólera de 1885), las restauraciones que bajo su auspicio se llevan a cabo en la Iglesia de Sancti Spíritus y en el Convento de San Esteban de Salamanca, la creación del Centro de Estudios Eclesiásticos Superiores en el Colegio de Calatrava (que muchos ven como el antecedente de la Universidad Pontificia), la fundación de periódicos como *El Criterio* (1891) o *El Lábaro* (1897) y de revistas como *La Semana Católica* (1886) o *La Basílica Teresiana* (1897)... Por si ello no fuera suficiente, se hace cargo de la reorganización parroquial de la

2 Que en 1887 pasa a denominarse *La Ciudad de Dios*, revista aún en activo.

3 SÁNCHEZ GÓMEZ, J. M., 1995.

ciudad, impulsa el desarrollo de escuelas nocturnas de alfabetización para adultos y de cocinas económicas para los necesitados y actúa como gestor de la construcción de carreteras y ferrocarriles en la provincia. Pese a este quehacer, que debía tenerlo ocupado, siempre aparece rodeado de polémica, siendo de hecho contradicho por toda la clase política, desde la conservadora a la liberal, aunque su presencia consigue demostrar un enorme poder en las decisiones que toma el consistorio, llegando incluso a ser capaz de revocar algunos acuerdos municipales. De igual modo, se muestra especialmente combativo con ciertos diarios locales cuya información censura así como con la Universidad de Salamanca, siendo célebre la campaña para despojar de su cátedra de Derecho Penal a Pedro Dorado Montero, comenzada en 1897⁴, o los infructuosos intentos por conseguir que Miguel de Unamuno fuera destituido como rector. Tan agitada existencia termina el 17 de mayo de 1904, cuando fallece en el balneario de Villaharta (Córdoba), donde se encontraba descansando⁵.

Como consecuencia de su deceso se acentúa en la ciudad un sentimiento de respeto y admiración ya evidente a lo largo de su vida, que desemboca en la creación de una comisión del Círculo de Obreros con el fin de estudiar la posibilidad de erigirle una estatua al obispo. Ello tiene lugar en la jornada del 21 de mayo de 1904, cuando apenas han transcurrido unos días desde la defunción de Cámara⁶. Si bien aún es pronto para tomar decisiones sobre el devenir del monumento, ya son varios los socios que ofrecen gratuitamente su mano de obra para tallar el pedestal de la escultura⁷. En este punto no hay que olvidar que, como se ha comentado, fue el padre Cámara el impulsor de la apertura del Círculo de Obreros, de ahí que los donativos de éstos sean los más abundantes y, en consecuencia, los más generosos y agradecidos.

Entre los miembros de la gestora que acaba de nacer y que comienza a trabajar en la jornada del 26 de mayo, cabe mencionar al catedrático Mariano Reymundo Arroyo del Instituto de Segunda Enseñanza (con el cargo de tesorero), a Teodoro Peña Fernández de la Comisión de Monumentos, a Antonio González García Borreguero de la Escuela de San Eloy (como vice-tesorero), a Antonio S. Casanueva del Seminario Pontificio (como vice-secretario), a Félix de la Cruz y a Juan Montero, secretario y presidente del Círculo de Obreros y también de la comisión, respectivamente.

Junto a esta gestora principal se crean otras dos, una de propaganda local (compuesta por Mariano Reymundo como presidente, Juan Cajal del Colegio de Calatra-

4 BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. y HERNÁNDEZ MONTES, B., 1984.

5 La variada actividad y carismática personalidad de Tomás Cámara se refleja en *El P. Cámara y Salamanca*, Madrid, Ediciones Escorialenses y Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca, 2004.

6 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6135 (23 de mayo de 1904), p. 1.

7 «Estatua al P. Cámara», *El Lábaro*, 2195 (21 de mayo de 1904), p. 3.

va, Ángel García Ruiz de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca⁸, el catedrático Domingo Miral López por parte de la Universidad⁹, Luis Pérez Allú de la Escuela Normal de Maestros, Antonio González García Borreguero¹⁰ y Antonio S. Casanueva) y otra nacional en la que participan Juan Montero y Félix de la Cruz por parte del Círculo de Obreros, el canónigo de la catedral Nicolás Pereira, el rector del Colegio de los Irlandeses, Teodoro Peña, Martín Domínguez Berrueta –director del periódico *El Lábaro*– como representante de los diarios locales¹¹ y el señor Gutiérrez de la Diputación Provincial¹². Los citados miembros de estas comisiones, responsables de los derroteros que tome la suscripción popular abierta para sufragar el monumento y conscientes de la obligación que la pertenencia a dichas juntas les arroga, asumen la importancia de definir qué medios utilizar para publicitar la iniciativa y, a su través, ir recaudando unas cantidades que se presuponen elevadas para llevar la causa a buen término. Así pues, recurren a los métodos más eficaces y frecuentes de la época con el fin de garantizarse los fondos los cuales resultan, en función del montante acumulado, bastante propicios. Son éstos las reuniones de damas¹³, los repartos de panfletos publicitarios a domicilio¹⁴, las comisiones parroquiales, los números extraordinarios en prensa¹⁵ y, sobre todo, un interminable listado de donativos, tanto locales como nacionales, que se publica casi a diario en los periódicos salmantinos y que, además de ir desglosando cantidades ofrendadas y donantes de las mismas, contribuye a animar y estimular entre los vecinos la participación en un afán en el que se va viendo cada día la implicación de variados segmentos sociales.

Este apoyo se ve reforzado en el momento en que se dan a conocer en la prensa dos hechos acogidos con agradecimiento por los comisionados. Uno es la donación hecha por el Senado al Ayuntamiento de Salamanca del bronce necesario para la ejecución del diseño, a instancias de la proposición de ley presentada por

8 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6137 (25 de mayo de 1904), p. 2 y «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2198 (25 de mayo de 1904), p. 2.

9 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6138 (26 de mayo de 1904), p. 2.

10 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2199 (26 de mayo de 1904), p. 2 y «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6139 (27 de mayo de 1904), p. 2.

11 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6142 (30 de mayo de 1904), p. 1; «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2202 (30 de mayo de 1904), p. 3 y «La estatua del P. Cámara», *El Castellano*, 148 (30 de mayo de 1904), pp. 2 y 3.

12 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2200 (27 de mayo de 1904), p. 3 y «La estatua del P. Cámara», *El Adelanto*, 6140 (28 de mayo de 1904), p. 1.

13 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2213 (13 de junio de 1904), pp. 2 y 3; «El monumento al P. Cámara», *El Adelanto*, 6156 (14 de junio de 1904), p. 1 y «Locales», *El Castellano*, 198 (15 de junio de 1904), p. 2.

14 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6148 (6 de junio de 1904), p. 2.

15 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6159 (17 de junio de 1904), p. 2.

los senadores provinciales¹⁶. El otro es el desinteresado ofrecimiento que el joven escultor local Alejandro Petit hace de su esfuerzo e imaginación para moldear ese bronce en un monumento adecuado a las pretensiones de la iniciativa¹⁷. Pese a reconocerse el valor de ambos sucesos, el último no pasará de ser una fallida pretensión de un artista ambicioso como Petit, pues lo cierto es que su opción es rechazada a favor de Aniceto Marinas García¹⁸, por entonces ya un prestigioso y afamado escultor ante cuyo éxito y reconocimiento poco puede hacer el inexperto autor salmantino. Al tiempo que se da a conocer que será Marinas el responsable del diseño, se confirma que estará asistido en su tarea por el arquitecto Enrique María Repullés y Vargas, quien se hará cargo del pedestal¹⁹. Según las informaciones recogidas en los medios, ambos se disponen a trabajar y dirigir las obras de manera gratuita, movidos tan sólo por la admiración y amistad profesada al difunto homenajeado²⁰. En efecto, no es posible olvidar que los primeros años de la carrera profesional de cualquier artista resultan frágiles y, en el caso de Marinas, de paliar esa situación se ocupa, en cierta medida, el padre Cámara, encargando al escultor la elaboración de dos relieves de bronce con destino a la iglesia salmantina de San Juan de Sahagún (representando sendos instantes de la vida del patrón de la ciudad, en concreto la pacificación de los bandos y el milagro del pozo amarillo) (figuras 1 y 2), los cuales son inaugurados en 1896²¹. Nunca olvidará Marinas el gesto generoso de Cámara y se conservará entre ellos un sentimiento de respeto y admiración que hace lógica la participación del artista en la postrera distinción a quien fuera su apoyo y uno de sus primeros promotores²². Otro tanto ocurre en el caso de Repullés, quien lamenta la desaparición de un prelado magnánimo con él

16 RIVERA, «Comisión salmantina», *El Adelanto*, 6301 (14 de noviembre de 1904), p. 2 y MENCHETA, «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2332 (16 de noviembre de 1904), p. 3.

17 «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6140 (28 de mayo de 1904), p. 2 y «Locales», *El Castellano*, 147 (29 de mayo de 1904), p. 2.

18 Sobre este artista, y ampliando la información aquí ofrecida, versan BARRIOS PITARQUE, M., 1980; y MELENDRERAS GIMENO, J. L., 2002, pp. 143–198.

19 De la sintonía entre Marinas y Repullés da cuenta el hecho de que, mientras pergeñan el trabajo salmantino, se hacen cargo del monumento conmemorativo del atentado a los reyes que tuvo lugar el 31 de mayo de 1906 en la calle Mayor de Madrid. Esta creación, que se erige en 1908 en la capital española, fue destruida durante la Guerra Civil.

20 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2221 (22 de junio de 1904), p. 3 y «Locales», *El Castellano*, 206 (23 de junio de 1904), pp. 2 y 3.

21 *La ilustración española y americana*, XLI (8 de noviembre de 1896), pp. 259 y 265 y XLIII (22 de noviembre de 1896), pp. 291 y 297.

22 También se fragua entonces una estrecha relación entre Marinas y Joaquín de Vargas y Aguirre, arquitecto responsable del diseño de la Iglesia de San Juan de Sahagún; amistad que se perpetúa mediante la elaboración, por parte del escultor, de un busto de Vargas. Sobre el mismo consultar PALIZA MONDUATE, M., primer y segundo semestre de 2002, pp. 45–58.



Fig. 1. Aniceto Marinas, *La pacificación de los bandos*, 1896. Iglesia de San Juan de Sahagún, Salamanca (fotografía de la autora).



Fig. 2. Aniceto Marinas, *El milagro del pozo amarillo*, 1896. Iglesia de San Juan de Sahagún, Salamanca (fotografía de la autora)

al haberle puesto en sus manos la erección, en Alba de Tormes (Salamanca), de una neogótica basílica ofrendada a Santa Teresa en el lugar de su fallecimiento y como digno espacio en el que custodiar sus reliquias (al no cumplir dichas condiciones la iglesia del convento carmelita de la villa donde estaban recogidas). Repullés recibe este encargo en 1897 y prolonga su quehacer en él hasta el momento de su muerte si bien de manera discontinua, consecuencia tanto de los tempranos problemas de financiación que surgen en el templo (y que van a ser una constante del largo proceso) como a raíz del fallecimiento de Cámara en 1904. El proyecto se abandona definitivamente en 1923 y queda inacabado, habiéndose construido hasta entonces los muros perimetrales hasta la altura de las capillas y dibujándose en el aire los arcos de las naves laterales²³.

Glosar de modo breve la trayectoria de Marinas obliga a acercarse a un personaje que, pese a no llegar a ostentar el cargo de director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta 1950 (sustituyendo al fallecido conde de Romanones)²⁴, ya es en esta primera década del siglo XX un veterano académico de la institución (a la que se incorpora el 9 de diciembre de 1902)²⁵ que ha merecido pertenecer al más reputado foro del arte español merced a su, por entonces, reconocido y premiado²⁶ quehacer. El recuerdo al filósofo, político y jurisconsulto José Moreno Nieto, en Badajoz (1896)²⁷; el dedicado al conquistador Miguel López de Legazpi en su localidad natal de Zumárraga (1897), el de la escritora Concepción Arenal en Orense (1899), el de Diego Velázquez frente al Museo del Prado en Madrid (1899), el del soldado y héroe Eloy Gonzalo en la capital española (1902), el también madrileño monumento *Al 2 de mayo*²⁸ o el homenaje a los militares Luis Daóiz y Pedro Velarde en Segovia

23 Sobre el proceso constructivo de esta obra ver DÍEZ ELCUAZ, J. I. y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a. N., 1992, tomo II, pp. 373–386.

24 «Marinas, director de la Academia de Bellas Artes», *Estudios Segovianos*, 5–6, tomo 2 (1950), pp. 672–673.

25 Aunque su recepción oficial tiene lugar el 15 de noviembre de 1903 a la edad de treinta y siete años; juventud inusual en un académico que no pasa desapercibida para quienes se han dedicado al estudio de su vida y obra.

26 Mientras estudia en San Fernando obtiene una Segunda Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887 gracias a «San Sebastián mártir». En la edición de 1890 merece igual galardón con «El descanso del modelo»; trabajo que es galardonado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Munich de ese mismo año. De nuevo se presenta a la Exposición Internacional de Munich en 1891, recibiendo un segundo premio por «Mignon». Vuelve al certamen madrileño en 1892 (Primera Medalla con el grupo dedicado al 2 de mayo de 1808), 1897 y 1899, recogiendo en esa ocasión Primera Medalla merced a su estatua de Velázquez. Tiempo después, en 1926, refrenda su fortuna en esta exhibición con la Medalla de Honor gracias a «Hermanitos de leche».

27 «Inauguración de la estatua de Moreno Nieto», *La ilustración española y americana*, XXXVII (8 de octubre de 1896), pp. 193–195.

28 Trabajo que ejecuta en su tercer año de pensionado en Roma.

(1910) son algunas de las propuestas que han situado a Marinas en el elevado puesto del escalafón que ocupa en el arranque de la centuria.

Nacido en Segovia en 1866, supera las dificultades familiares merced a su joven talento, que le reporta una beca de la diputación de su provincia –dotada con mil quinientas pesetas al año, durante tres– con la que puede trasladarse desde la Escuela de Artes y Oficios segoviana²⁹ a Madrid para estudiar primero en la Academia de San Fernando y después, a partir de 1888 (y hasta 1893), en Roma. A su vuelta, y tras probar fortuna en Segovia y Madrid –abriendo en ellas sendos estudios–, ingresa como profesor en la Escuela de Artes y Oficios de la capital española en 1901, llegando a alcanzar la cátedra de Modelado y Composición Decorativa en ella. Hasta su muerte en Madrid, que tiene lugar el 24 de septiembre de 1953³⁰ a la edad de ochenta y siete años, seguirá aquilatando su trayectoria con nuevos éxitos, como el que lo allega a Salamanca y que aquí analizamos así como con otros de la fama de «Hermanitos de leche», imagen de mármol situada en los jardines de la Biblioteca Nacional; el monumento a la Constitución de 1812 o a las Cortes de Cádiz en dicha capital (1913), el dedicado al Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles de Madrid (1919)³¹, el del comunero Juan Bravo en Segovia (1922) o el de Guzmán el Bueno en León³² (1929)³³.

Los ejemplos escultóricos citados evidencian la preferencia de Marinas por una producción de sesgo naturalista que, alejada de las experiencias de vanguardia de algunos colegas –las cuales tacha de «laberinto de aberraciones» en su discurso de ingreso en San Fernando–, tampoco comulga con el convencionalismo decimonónico y marca pues un camino propio el cual, aun sin aportar fuertes dosis de innovación a un ideario sólido y eficaz, se convierte en exponente exitoso de un modo de concebir el arte que es entonces compartido por una mayoría de público y crítica. Las guías que fundamentan su camino son la minuciosidad, la sinceridad entendida como perdurabilidad e, incluso, virilidad y el españolismo, que lo aleja de las extranjerizaciones y lo aparta de la cada vez más marcada influencia internacional que afecta a los artistas *fin de siècle*. Bien es cierto que, a medida que la historia de la

29 Donde ingresa en 1882.

30 Consecuencia del derrame cerebral que sufre el 25 de julio de ese año y le ocasiona una hemiplejía en el lado derecho la cual se agrava con el paso de los días hasta causarle la muerte. Ver «Fallecimiento de don Aniceto Marinas», *Estudios Segovianos*, 15, tomo 5 (1953), pp. 447–449 y BUEY ALARIO, P., (1953): «Nota necrológica», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 10, p. 319.

31 Destruído en 1936.

32 MELENDRETERAS GIMENO, J. L., 1994, volumen 2, pp. 1229–1240.

33 *Escultura figurativa (1900–1950) en las colecciones del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid*, Gijón: Museo de Bellas Artes de Asturias, 1986; SALVADOR PRIETO, M. S., 1990, pp. 134–137, y AZCUE BREA, L., 1994.

escultura española del siglo XX se ve agrandada con algunos importantes nombres y sus notables aportaciones, los críticos resitúan el trabajo de Marinas en un escalón de reconocimiento menos elevado y si bien valoran su laboriosidad, el refinamiento y equilibrio compositivo de sus trabajos, la emotividad que éstos emanan o el excelente oficio atesorado durante años de formación, acusan también su falta de ambición, sus excesos pintoresquistas tendentes a la teatralización del resultado, su escasa originalidad, la pobreza de conceptos de sus aportaciones y su conformismo, que lo lleva a complacerse con la mera copia de la realidad, sin filtrarla por el tamiz de la interpretación personal³⁴.

Con respecto a Repullés, hablamos de un arquitecto³⁵ que nace en 1845 y fallece en septiembre de 1922, ejemplificando pues con las obras de su trayectoria a un autor subsumido en los últimos coletazos de la creación ecléctica e historicista y, en esa medida, cultivador de una tendencia que va quedando desfasada. Académico, como Marinas, aunque Repullés desde 1897, ejemplifica al artista prolífico y curioso, destacando en el mundo de la edificación a nivel nacional tanto como en el campo del dibujo, la restauración (de las catedrales salmantinas y del Convento de San Esteban de dicha ciudad; de la Iglesia de San Vicente de Ávila y de sus murallas...) e incluso la crítica arquitectónica, caracterizándose además como un hondo conocedor de la historia de la construcción, muchas de cuyas soluciones le sirven de inspiración en su fecunda carrera. En ella hay que mencionar, además de la intervención salmantina en Alba de Tormes ya citada, la Iglesia de San Matías en Hortaleza y de Santa Cristina en Madrid, en las que recurre a una vena neomudéjar; el Ayuntamiento de Valladolid, de gusto neoplateresco; la clasicista Bolsa de Madrid...

Quedan atrás las particularidades de los responsables del monumento al padre Cámara para pasar a afrontar el devenir de su proceso de ejecución. Si bien una de las primeras decisiones que adoptan los encargados de la obra es su asentamiento en el atrio de la Catedral Nueva³⁶, el deseo de comenzar su colocación al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del religioso³⁷ no se ve cumplido y el asunto, que comenzó tan temprano y con tantos bríos, se sumerge en una etapa

34 Entre las muchas referencias existentes consultar PANTORBA, B., 1948, p. 261; MARÍN-MEDINA, J., 1978, p. 50; PÉREZ REYES, C., 1979, pp. 214–215; *Escultura española 1900–1936*. Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1985, p. 43; REYERO, C. y FREIXA, M., 1995, p. 274; y GÓMEZ-MORENO, M. E., 2001, p. 207.

35 Titulado en 1869. Sobre su trayectoria ver Díez Elcuaz, J. I., 2003, pp. 469–470.

36 «Gacetillas locales», *El Lábaro*, 2348 (5 de diciembre de 1904), p. 3; «Crónica local y provincial», *El Adelanto*, 6320 (6 de diciembre de 1904), p. 2 y «Locales», *El Castellano*, 679 (6 de diciembre de 1904), p. 2.

37 «Gacetillas locales», *El Lábaro*, 2267 (18 de agosto de 1904), p. 3 y «Locales», *El Castellano*, 391 (19 de agosto de 1904), p. 2.

de ralentización durante la cual las noticias sobre su evolución son mínimas y discontinuas. Sin embargo, es posible adelantar que la suscripción para recaudar fondos continúa abierta durante los meses venideros, incrementándose de manera considerable año tras año.

En mayo de 1905 el asunto de la erección del monumento comienza de nuevo a cobrar actualidad, puesto que es entonces cuando se dan a conocer las primeras impresiones sobre el proyecto de pedestal ya concluido por Repullés, el cual la prensa desgrana, califica y agasaja. Según los diarios se trata de una plataforma de «estilo ojival florido, es decir, el de la Catedral Nueva y consta de un basamento cuadrado de piedra berroqueña, y sobre él un dado de piedra blanca (...) en cuyos cuatro ángulos resaltan sendas pilastras, formadas por grupos de tres columnillas, separadas por planos y con sus correspondientes basa y capiteles. Dos anchas molduras, de las cuales una está adornada con fronda, enlaza el basamento con el dado, y otra, también adornada, corre entre los plintos de las pilastras. En los espacios comprendidos por éstas quedan tableros flanqueados por dobles columnillas, más pequeñas que las de las pilastras, que sostienen arcos conupiales con frondas y pináculos, y una amplia cornisa, también decorada en tallos, corona el pedestal, resaltando en las pilastras y terminando por una crestería, de donde arranca un tronco de pirámide imbricado, rematado en un plinto, para sostener la estatua»³⁸. Erigida sobre esta base la imagen del obispo proclamará su fuerza y autoridad moral y, tal como plantea Juan José Martín González, el pedestal le servirá no sólo para transmitir con más efectividad su mensaje sino para imponerlo, simbólica e inconscientemente, a quienes contemplan la figura³⁹.

Pocos meses después, en concreto en noviembre de ese mismo año, Marinas da también por concluido el modelo de estatua que representará a Cámara y, de modo oficial, expone en público el boceto, en primer lugar ante los miembros de la Casa Real⁴⁰. Es entonces cuando se conocen los deseos del artista de sustituir el bronce —conseguido gratuitamente gracias a los esfuerzos burocráticos realizados en Madrid— por mármol blanco de Carrara como material definitivo con el que plasmar el diseño⁴¹. Ante la presión ejercida por la comisión gestora, dado que la cuestión logística parecía resuelta tiempo atrás (y con el encarecimiento económico que supondría conseguir ahora un nuevo material en una iniciativa que, como se ha comentado, se nutre tan sólo de los donativos de particulares), en los primeros compases de 1906

38 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2483 (17 de mayo de 1905), p. 1.

39 MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1996, p. 15.

40 «Noticias», *El Adelanto*, 6650 (22 de diciembre de 1905), p. 2 y «De arte», *El Lábaro*, 2668 (30 de diciembre de 1905), p. 2.

41 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2641 (27 de noviembre de 1905), p. 3.

el escultor desiste de su pretensión y confirma que será el bronce el compuesto utilizado para dar lugar al monumento⁴².

Al tiempo que se discute sobre esta cuestión, en Salamanca van avanzando los preparativos para comenzar a levantar la obra, la cual ya no parece que vaya a ubicarse en el atrio de la Catedral Nueva –por los problemas de cimentación en la zona– sino en la cercana plaza de Anaya, en concreto frente a la Iglesia de San Sebastián⁴³; templo que, por cierto, el propio obispo restauró y reabrió al culto poco antes de fallecer. En ese enclave el pedestal de la estatua ocupará una superficie de dieciséis metros cuadrados a los que habrá que añadir trece más de los jardines que van a rodearla⁴⁴.

En vista de los bríos que parecen acompañar al proceso, los ánimos en la ciudad se enardecen y comienza a plantearse la fecha del segundo aniversario del fallecimiento de Cámara como opción para descubrir su homenaje; alternativa que, en función de los acontecimientos venideros, sabemos que no llega a término. De hecho, y pese a las informaciones ofrecidas, 1906 se estanca en un dique seco de noticias sobre el particular que sólo se rompe con un dato significativo pero menor; el hecho de que el exacto emplazamiento de la obra tomará como referencia la perpendicular al centro de la puerta principal de la Iglesia de San Sebastián ante cuya fachada, como ha quedado señalado, se erigirá la escultura⁴⁵.

Los salmantinos sólo ven compensada esta ausencia de novedades –en un asunto cuyo retraso empieza a alarmar a algunos– con la oportunidad de acercarse a los escaparates del comercio que la viuda de Tomás Alonso regenta en la Plaza Mayor de la ciudad, en los cuales queda expuesta la maqueta del diseño de Marinas y Repullés, un «modelo de arte y ejecución» del que, a falta de la pieza definitiva, se alaba «el notable parecido de la estatua, el buen gusto de que se hace gala y el diseño del pedestal»⁴⁶.

El mutismo en que cae la inauguración de la escultura, consecuencia de las dilaciones del proceso, se prolonga hasta abril de 1906, cuando se filtra a los medios la noticia, alarmante en un asunto ya escamoso, de que existen ciertos problemas –no especificados– relativos al asentamiento del trabajo en el enclave seleccionado⁴⁷.

42 «Gacetillas locales», *El Lábaro*, 2682 (18 de enero de 1906), p. 2.

43 *Actas de sesiones del Ayuntamiento de Salamanca*. Sesión subsidiaria del día 6 de diciembre de 1905, Archivo Municipal de Salamanca, fol. 35v.

44 «La estatua del P. Cámara», *El Lábaro*, 2623 (6 de noviembre de 1905), p. 3 y «La estatua del P. Cámara», *El Adelanto*, 6611 (7 de noviembre de 1905), p. 1.

45 «Gacetillas locales», *El Lábaro*, 2683 (19 de enero de 1906), p. 2.

46 «Noticias», *El Adelanto*, 6674 (20 de enero de 1906), p. 2.

47 «Gacetillas locales», *El Lábaro*, 2783 (27 de abril de 1906), p. 2 y «Noticias», *El Adelanto*,

Una vez subsanadas las dificultades las obras vuelven a retomarse aunque lo hacen a un ritmo lento, tanto, que sólo se conoce que en julio de 1907 se encuentra ya delimitado el perímetro de terreno que ocupará el monumento⁴⁸ y que en septiembre concluye la cimentación del mismo, haciéndose responsable José Manuel Bartolomé, rector del Colegio de San Ambrosio, del pago de un zócalo de granito con el que se rematará la base⁴⁹. Esta noticia se ve empañada al saberse que la junta gestora, dado el retraso acumulado, tiene previsto reactivar la suscripción popular para darle nuevos bríos al montante recaudado, lo que levanta las suspicacias de quienes creen que se han podido producir fugas injustificadas de dinero que ahora se intentan reequilibrar a costa de la generosidad de los ciudadanos⁵⁰.

Tras el mutismo de 1908, en 1909 se avisa en los diarios acerca de la fundición de la figura del obispo en un taller de Barcelona, al tiempo que se van rematando los trabajos de labrado del pedestal⁵¹. Constatada esta información, que suele ser el anticipo de una inauguración inminente, no se explica que el monumento vuelva a sumirse en el olvido hasta el 11 de mayo de 1910, cuando es colocado en su emplazamiento a la espera de su oficial descubrimiento. Éste tiene lugar seis días después, coincidiendo pues con el sexto aniversario de la muerte de Cámara. Pese a los años transcurridos, la memoria de éste permanece intacta entre los ciudadanos, que ven cómo sus periódicos recuperan las alabanzas hacia el obispo y le dedican homenajes y recuerdos, haciendo hincapié en la loa eterna que supondrá, desde ese día, contar con una escultura que inmortalice la figura del prelado. Para dotar al acto de la solemnidad requerida (máxime cuando tanto se ha hecho esperar el momento), cientos de salmantinos acompañan a los representantes civiles y religiosos, entre los que descuellan el actual obispo Francisco Javier Valdés y Noriega, el gobernador civil Antonio Cembrano, el alcalde Antonio Díez acompañado de sus concejales así como el rector de la universidad Miguel de Unamuno y algunos catedráticos, maestros, fiscales, magistrados, miembros de la guardia civil y, por supuesto, una amplia representación del estamento religioso, entre quienes cabe subrayar la presencia de las máximas autoridades de la diócesis de Pamplona, José López de Mendoza y García; Ciudad Rodrigo, Ramón Barberá y Boada y Plasencia, Francisco Jarrín y Moro. Como es natural, en el evento ocupan un lugar privilegiado tanto el autor del

6757 (28 de abril de 1906), p. 2.

48 «Salamanca», *El Lábaro*, 3132 (16 de julio de 1907), p. 3 y «Noticias», *El Adelanto*, 7072 (17 de julio de 1907), p. 2.

49 «Gacetillas», *El Lábaro*, 3198 (5 de octubre de 1907), p. 2 y «Noticias», *El Adelanto*, 7144 (8 de octubre de 1907), p. 2.

50 «Gacetillas», *El Lábaro*, 3220 (31 de octubre de 1907), p. 2.

51 «Gacetilla local», *El Lábaro*, 3597 (8 de febrero de 1909), p. 2.



Fig. 3. Aniceto Marinas, *Monumento al padre Cámara*, 1904-1910. Plaza de Juan XXIII, Salamanca (fotografía de la autora)



Fig. 4. Aniceto Marinas, *Monumento al padre Cámara. Detalle del pedestal. Relieve de la Iglesia de San Juan de Sahagún, 1904-1910. Plaza de Juan XXIII, Salamanca* (fotografía de la autora)

monumento, Aniceto Marinas, como el responsable del pedestal desde el que se erige, Enrique Repullés.

El día arranca con una misa de difuntos que tiene lugar en la Catedral Nueva y que, dirigida por el obispo de Plasencia, comienza a las diez y media de la mañana. A su conclusión los invitados se trasladan a la plaza de Anaya, donde la condesa del Val es la encargada de desvelar la escultura, que descubre a Cámara, reflejado de cuerpo entero, «en actitud de hablar, siendo de un parecido, mejor dicho, de una identidad fotográfica»⁵² (figura 3). En efecto, el escultor ha querido incidir en uno de los rasgos caracterizadores del difunto, aludiendo a su capacidad oratoria en un gesto expansivo, dirigido al ciudadano, con el brazo derecho levantado y animado con el detalle del manto recogido alrededor de la cintura y cayendo por la espalda, pues parece ser

que era ésta la típica actitud por Cámara adoptada cuando se disponía a arengar a sus fieles. Para enfatizar la posición, Marinas hace avanzar la pierna derecha del obispo, quedando la izquierda retrasada. De este modo se transmite empuje e impresión de avance a la imagen, coadyuvando el lenguaje del cuerpo al de las palabras. Tal y como era reconocible entre los salmantinos, viste ropajes sacerdotales (completados con la cruz que se aprecia sobre su pecho) y en su mano izquierda sostiene su sombrero y sus guantes. Por lo demás, se trata de un trabajo que se inscribe en la línea naturalista y verista cultivada por Marinas a lo largo de su carrera, incidiendo en el gusto por lo minucioso de los pormenores y lo escenográfico o teatral de la apostura del efigiado.

El pedestal también merece elogios, diciéndose de él que es «del más bello estilo gótico á base de una escalinata sencilla» en cuyos frentes se glosan los títulos de los escritos redactados por Cámara así como dos relieves en bronce, muy detallados, de

52 «El monumento al padre Cámara», *El Adelanto*, 7950 (16 de mayo de 1910), p. 2.

dos de las obras que, nacidas gracias a su patronazgo, más cuidó: la Iglesia de San Juan de Sahagún de Salamanca y la Basílica Teresiana de Alba de Tormes (figuras 4 y 5). Completa el podio una inscripción en el mármol en la que se lee: «Al Padre Cámara, Obispo de Salamanca de 1885 á 1904 por suscripción popular» (figura 6).

Los actos del día concluyen con una velada literaria celebrada a las siete de la tarde en el paraninfo de la universidad en la que participan Mariano Reymundo, los padres Conrado Muiños Sáenz y Zacarías Martínez; el penitenciario Juan Cajal, el lectoral Eloíno Nácar Fuster y el canónigo Tomás Redondo⁵³.

Si bien el recorrido por el proceso de creación del monumento al padre Cámara termina aquí su primera fase, la historia de Salamanca aún guarda cambios que afectan a esta escultura, de ahí que sea necesario continuar realizando una tarea de rastreo a su devenir. En efecto, cuatro años después de quedar inaugurada, la estatua vuelve a ser protagonista de la vida local cuando se acometen en ella una serie de trabajos de jardinería que tienen como objetivo crear un marco natural que la preserve «de las profanaciones de que es objeto por parte de los chicuelos»⁵⁴, los cuales la someten a toda clase de vejaciones. Pese a estos intentos, a lo largo de los años venideros no parece mejorar la estima popular hacia el monumento, ya subsumido como parte del panorama ciudadano y, en esa medida, carente de aquellos valores de exaltación, sacrificio y



Fig. 5. Aniceto Marinas, *Monumento al padre Cámara*. Detalle del pedestal. Relieve de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes (Salamanca), 1904-1910. Plaza de Juan XXIII, Salamanca (fotografía de la autora)

53 En *El Adelanto* ver «El monumento al padre Cámara», 7948 (13 de mayo de 1910), p. 2 y SIR-VE, «La inauguración de su estatua», 7952 (18 de mayo de 1910), pp. 1 y 2. También «Descubrimiento de la estátua al P. Cámara», *El Lábaro*, 3973 (17 de mayo de 1910), pp. 1 y 2; «Honrando al Padre Cámara», *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca*, 6 (junio de 1910), pp. 188-191 e «Inauguración del monumento erigido al P. Cámara», *Actas capitulares de la diócesis de Salamanca*, Archivo Diocesano de Salamanca, fols. 281r y v; 282r y v.

54 «Noticias», *El Adelanto*, 9290 (17 de septiembre de 1914), p. 2.



Fig. 6. Aniceto Marinas y Enrique María Repullés, *Monumento al padre Cámara. Vista general, 1904-1910*. Plaza de Juan XXIII, Salamanca (fotografía de la autora)

modelo que emanaba en su primera andadura. La suerte de la obra sigue siendo nefasta y, de hecho, continúa sumergida en la dejadez y el abandono, llegando hasta el punto de que «una horda de chiquillos incultos y africanos entretenga sus ocios apedreando la figura del hombre más glorioso de la última década de la historia salmantina»⁵⁵, como denuncia la prensa. Para evitarlo, en 1917 urge la colocación de una verja alrededor de la escultura algo que, pese a ser requerimiento de público dominio, el consistorio retrasa *sine die* por los gastos que le supondría a sus mermadas arcas⁵⁶. En vista de esta actitud hay quienes sugieren el traslado al atrio de la catedral (iniciativa de Enrique Repullés, parte implicada en la creación de la obra) o incluso a su interior,

idea ésta desechada «pues de nada serviría si por conservarla se sustraía al respeto y á la simpatía del recuerdo popular»⁵⁷.

De que la estatua sigue, pese a los intentos, siendo objeto de los ataques de algunos da fe la reparación a que se somete su inscripción en abril de 1927, cuando es sustituida la original, «destrozada por alguna mano salvaje», por otra de similares características e idéntico texto⁵⁸.

Tras más de sesenta años mostrándose frente a la Iglesia de San Sebastián, el monumento a Cámara y a lo que su figura representó en la Salamanca finisecular comienza a ser un desconocido entre las nuevas generaciones. Como se hacen eco

55 «De ayer a hoy—Los bárbaros», *El Adelanto*, 10224 (4 de octubre de 1917), p. 1.

56 *Actas de sesiones...* Sesión subsidiaria del día 3 de octubre de 1917, A. M. S., fol. 29r y v.

57 «La sesión de ayer en el Concejo», *El Adelanto*, 10224 (4 de octubre de 1917), pp. 1 y 2.

58 «El monumento al P. Cámara», *El Adelanto*, 13160 (9 de abril de 1927), p. 1.

algunos diarios, «no cabe duda que el tiempo es el mayor enemigo de lo puramente humano», que «nuestra innata caducidad nos lleva a olvidar valores que, para otros, tenían sentido de perennidad» y ello explica que una obra sufragada e impulsada con los donativos de los salmantinos no sea ahora más que otro hito urbanístico de la ciudad, carente de profundidad espiritual o significado histórico.



Fig. 7. *La estatua del padre Cámara desalojada de su ubicación original.* “El Adelanto”, 7 de junio de 1974, p. 1, fotografía “Los Ángeles” (Universidad de Salamanca)

Quizá es esa pérdida de la memoria de los acontecimientos o la relativización de los mismos la que determina la falta de importancia que se concede a principios de los años 70 al recuerdo al obispo el cual, por ese motivo, es susceptible de ser suprimido o reubicado sin mayor preocupación social o artística. Así se entiende que, a finales de 1972, cuando se está cuestionando en el mundo cultural local la posibilidad de recolocar el monumento a Fray Luis de León (sito en el Patio de Escuelas), surja también el nombre de la escultura de Cámara como posible participante de lo que los periódicos dan en llamar el «baile de las estatuas». Si a ello se une la reordenación urbanística que se va a llevar a cabo en el entorno de la plaza de Anaya (y que no contempla su presencia en dicho recinto una vez terminadas las obras), las circunstancias obligan al reacomodo del trabajo de Marinas, abriéndose el camino a las opiniones sobre el mejor destino para el mismo. Las sugerencias son variadas y desigualmente aceptadas. Así, por ejemplo, algunas voces que proponen el traslado de la pieza hasta Alba de Tormes, donde el obispo fundó la basílica teresiana⁵⁹, o su colocación en el claustro de uno de los monasterios de la ciudad (de hecho los padres agustinos de la carretera de Valladolid se ofrecen para acogerla, pues no olvidemos que Cámara pertenecía a esta orden religiosa)⁶⁰ son acalladas por aquellos, mayoría por otra

59 ALHOR, «Cambio de estatuas», *La Gaceta*, 16151 (31 de diciembre de 1972), p. 22.

60 MEDIAVILLA, P. B., «¿Por qué no dejar la estatua de fray Luis de León en donde está?», *La Gaceta*, 16154 (5 de enero de 1973), p. 3 y CABALLERO MONTOYA, E., «Fray Luis, dónde está», *La Gaceta*, 16155 (6 de enero de 1973), p. 3.



Fig. 8. *Proceso de reubicación del pedestal del monumento al padre Cámara.* “La Gaceta”, 1 de abril de 1978, p. 4, fotografía Salvador (Universidad de Salamanca).

parte, que piden su pública contemplación apelando a los méritos del efigiado (por lejanos que parezcan en el tiempo) y por formar ya parte de la historia reciente de Salamanca, sugiriéndose como escenarios la plaza trasera a la Iglesia de San Juan de Sahagún, también creada bajo los auspicios del religioso, o bien el espacio junto a la puerta sellada de la fachada occidental de la Catedral Nueva, cerca del Palacio del Obispo⁶¹.

Aunque por entonces su nueva ubicación aún se desconoce, el 6 de junio de 1974 se procede a desmontar el monumento (figura 7), que pasa a ser temporalmente custodiado en una habitación situada bajo el atrio de la catedral, cerca de la Puerta Nueva y allí donde más de seis décadas atrás se planteó su posible ubicación primera⁶².

A partir de ese momento el recuerdo a Cámara, diluido en el tiempo y espacio salmantinos, cae en un mutismo del que es recuperado, con cuentagotas, por los medios de comunicación, que van desgranando algún dato sobre su futuro. Éste pasa por un nuevo asiento el cual ocuparía el solar que, entre la plaza de Juan XXIII y el arranque de la calle Calderón de la Barca, deja una casa que ha sido demolida. Una vez que el marco es adecentado y urbanizado la obra y su pedestal (figura 8) comienzan a lucir de nuevo en el marco salmantino a partir de abril de 1978, precisamente junto al Palacio Episcopal que mandó construir el propio Cámara (y que fue su hogar en Salamanca) y mirando a la catedral en la que predicó, poniendo así fin al «exilio» forzoso del que se había hecho eco la prensa⁶³.

61 Entre otras opiniones ver ECHEVERRÍA, L., «Dos estatuas en busca de un emplazamiento», *La Gaceta*, 16152 (3 de enero de 1973), p. 3 y «¿Trasladamos las de fray Luis de León y P. Cámara?», *La Gaceta*, 16161 (14 de enero de 1973), pp. 4 y 5.

62 H., «Se nos va el padre Cámara», *La Gaceta*, 16591 (7 de junio de 1974), p. 2.

63 En *La Gaceta* ver P. C., «Frente a la Catedral Nueva, junto al Palacio Episcopal», 17511 (8 de junio de 1977), p. 3; P. C., «El P. Cámara sigue en el aire», 17660 (27 de noviembre de 1977), p. 9; AL., «Estatua», 17748 (12 de marzo de 1978), p. 2; «Pedestal para el Padre Cámara», 17764 (1 de

Una de las razones del lento discurrir de estos acontecimientos se debe a las discrepancias que el monumento y lo que éste representa tanto a nivel religioso como social o intelectual (e incluso político) suscita en la ciudad, las cuales se resuelven por parte de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Salamanca el 9 de marzo de 1978 en el resultado comentado el cual, pese a las opiniones discordantes, es convertido en nuevo contexto de una pieza que se decide respetar íntegra, tal y como salió de las manos de Repullés y Marinas⁶⁴.

abril de 1978), p. 4 y L. de E., «Sobre la estatua del Padre Cámara», 17771 (9 de abril de 1978), p. 7. También «Volvió el P. Cámara a su pedestal», *El Adelanto*, 28986 (18 de abril de 1978), p. 3.

⁶⁴ *Actas de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Salamanca*. Sesión del día 9 de marzo de 1978, A. M. S., fol. 116–78r.

BIBLIOGRAFÍA

AZCUE BREA, L. (1994): *La escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Catálogo y estudio*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

BARRIOS PITARQUE, M. (1980): *Aniceto Marinas y su época*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia.

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, I. y HERNÁNDEZ MONTES, B. (1984): *Enfrentamiento del P. Cámara con Dorado Montero: un episodio de la Restauración salmantina*, Salamanca, Publicaciones de la Diputación Provincial.

DÍEZ ELCUAZ, J. I. (2003): *Arquitectura y urbanismo en Salamanca (1890–1939)*. Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León. Delegación de Salamanca.

DÍEZ ELCUAZ, J. I. y RUPÉREZ ALMAJANO, M^a. N. (1992): «El peso de la tradición: La Basílica Teresiana de Alba de Tormes (1897–1923)», *El arte español en épocas de transición. Actas del IX Congreso Nacional CEHA*, tomo II, 373–386.

El P. Cámara y Salamanca, Madrid, Ediciones Escorialenses y Publicaciones del Cabildo Catedral de Salamanca, 2004.

Escultura española 1900–1936. Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1985.

Escultura figurativa (1900–1950) en las colecciones del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid, Gijón, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1986.

GÓMEZ-MORENO, M. E. (2001): *Breve historia de la escultura española* (edición facsímil). Jaén, Universidad de Jaén.

MARÍN-MEDINA, J. (1978): *La escultura española contemporánea (1800–1978). Historia y evaluación crítica*. Madrid, Edarcón.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1996): *El monumento conmemorativo en España 1875–1975*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico. Universidad de Valladolid.

MELENDRERAS GIMENO, J. L. (1994): «Monumento a Guzmán el Bueno, obra del escultor Aniceto Marinas», *Tiempo y espacio en el arte: Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*, volumen 2, 1229–1240.

MELENDRERAS GIMENO, J. L. (2002): «El escultor segoviano Aniceto Marinas García», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 88, 143–198.

PALIZA MONDUATE, M. (2002): «Un busto de Joaquín de Vargas, obra de Aniceto Marinas», *Academia*, 94–99, 45–58.

PANTORBA, B. (1948): *Historia de las Exposiciones de Bellas Artes*. Madrid, Ediciones Alcor.

PÉREZ REYES, C. (1979): *Historia del arte hispánico. Tomo V. Del Neoclasicismo al modernismo*. Madrid, Alhambra.

REYERO, C. y FREIXA, M. (1995): *Pintura y escultura en España 1800–1910*, Madrid, Cátedra.

SALVADOR PRIETO, M. S. (1990): *La escultura monumental en Madrid, calles, plazas y jardines públicos: (1875–1936)*. Madrid, Alpuerto.

SÁNCHEZ GÓMEZ, J. M. (1995): *Apuntes para una historia de la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún de Salamanca*, Salamanca, Obispado de Salamanca.